



CARTA COMPROMISO ÚNICA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 18 de enero de 2022  
Oficio DESP/012/22

**MTRA. MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
PRESENTE. -**

De conformidad con las Reglas de Operación de los Programas Federales de Educación Básica, publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, me permito informar a usted que el Estado de Coahuila de Zaragoza expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución en el siguiente:

Clave	Programa
S295	Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial

Asimismo, el Gobierno de las Entidades Federativas por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar el Convenio Marco para la Operación del/de los Programa/s Federal/es de Educación Básica (o los respectivos Lineamientos Internos para la Operación de Programas Federales de Educación Básica, para el caso de la AEFM), y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las Reglas de Operación de cada programa.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

**LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**



C.c.p. Rafael González Aristo Salinas. - Coordinador Sectorial de Operación Estratégica SEB. Sep.  
C.c.p. Claudia Izquierdo Vicuña - Directora General de Desarrollo Curricular SEB. Sep.  
C.c.p. Jorge Alberto Salcido Portillo. - Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación en Coahuila.  
C.c.p. Lourdes Villaseñor Hernández. Directora General de Proyectos y Programas Educativos de la Secretaría de Educación en Coahuila.  
C.c.p. Mtra Silvia Eduarda Palomo López. - Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial.  
c.c.p. Archivo/Minuta.  
LVH/aisj.